

CONDICIONES DE LA POLÍTICA DE CANCELACIONES Y SEGURO DE ACCIDENTES

POLÍTICA CANCELACIONES

El Proveedor declara y garantiza, tanto a los usuarios, que no cancelará el servicio o la actividad reservada salvo en casos de fuerza mayor, como un desastre o una situación en que, aun haciendo todo lo posible, se den condiciones climatológicas contrarias, acciones gubernamentales o circunstancias externas adversas imposibles de predecir e imposibles de evitar, que no garanticen y amenacen la seguridad de los participantes e imposibiliten la realización de la actividad. El Proveedor deberá notificar cuanto antes al cliente la cancelación de la realización de la actividad reservada por el Cliente para proceder a la devolución del dinero al cliente. Si el proveedor no informa de esta eventualidad, en caso de que el cliente se encuentre ya en el lugar de la prestación del Servicio y llegue a un acuerdo con el Proveedor para que el servicio se preste en una fecha posterior, este acuerdo será un pacto entre Cliente y Proveedor. En ese caso no se reembolsará al Cliente el precio pagado por la actividad.

El Cliente tiene derecho al reembolso de la cantidad abonada si cancela con la antelación mínima. Con carácter general para grupos se exige una antelación mínima de cancelación de 7 días naturales. La cancelación posterior al plazo de cancelación requerido no da derecho al reembolso de la cantidad abonada.

SEGURO

FLY TOLEDO incluye de seguro de accidentes para los usuarios y seguro de responsabilidad civil conforme a la normativa vigente de aplicación.

La instalación dispone de Certificación conforme a la Norma Europea de Seguridad UNE-EN 15567-1:2009, de modo que se garantiza que FLY TOLEDO cumple los máximos estándares de seguridad, conforme a la normativa Europea de seguridad y se revisa periódicamente por empresa Certificadora Externa.